

31302

969



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" Nuevo dispositivo porta-monedas "

=====

Solicitante : DON ANTONIO LOPERA LOPEZ DE PRIEGO, residente en Madrid, Povedilla, 9.

====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo dispositivo portamonedas.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento, y en ellos:

5.

Fig. 1, es un corte longitudinal, vertical, del dispositivo, y

Fig. 2, es un corte transversal, vertical, de dicho dispositivo.

10.

Con referencia a dichos dibujos, el nuevo dis-



positivo porta-monedas, según la invención, comprende un cuerpo rectangular, 1, hueco y con un gran espacio libre, 2, con sus extremos superior e inferior terminados en forma semicircular, y cuyo cuerpo presenta en uno de sus extremos un aro, 3, terminado en otro aro mucho mas pequeño, 4, que está horadado para que, en su caso, pase por él una cadenita, 5, de sujeción.

Interiormente y adosado a la pared lateral, este dispositivo presenta un muelle o fleje elástico, 6, sujeto a dicha pared lateral por un pequeño pasador o tornillo, 7, cuyo fleje o muelle actúa para presionar y sujetar convenientemente las monedas de metal contenidas en el repetido dispositivo porta-monedas.

Es facilmente comprensible, que podrán variar los materiales de que sea fabricado este dispositivo, preferentemente plásticos y similares, así como sus correspondientes tamaños, que serán ajustados al de las monedas metálicas que deba contener, puesto que estas accesoriedades no alteran la esencialidad del invento, dentro del área del cual quedan comprendidas.

N O T A

Descrita duficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalles, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita, Modelo de Utilidad, por veinte años en España: "Nuevo dispositivo porta-monedas"; caracterizándose por lo siguiente:

3 962



1º.- Nuevo dispositivo porta-monedas, caracterizándose porque comprende un cuerpo rectangular hueco y con un gran espacio libre, y que presenta en uno de sus extremos un aro, terminado en otro mas pequeño que está horadado.

45. 2º.- Nuevo dispositivo porta-monedas, según reivindicación precedente, caracterizándose porque interiormente y adosado a una pared lateral, presente un muelle o fleje de presión elástica sobre las monedas, el cual se sujeta a dicho lateral por un pequeño pasador o tornillo.

50. 3º.- Nuevo dispositivo porta-monedas; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de tres hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 1º JUL 1952

ANTONIO LOPERA LOPEZ DE PRIEGO.

FIG. 1

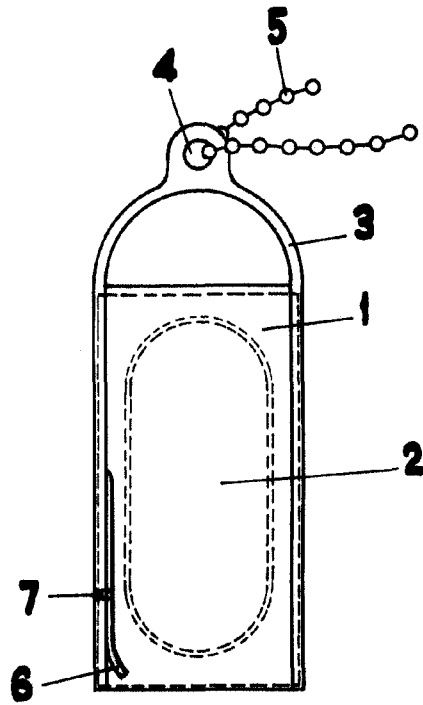


FIG. 2



MADRID DE 14 JUL. 1952 DE 1952
ANTONIO LOPERA LOPEZ DE PRIEGO.